

**M.RR.HH. No. 102-2023**

PARA: PERSONAL DE CONSUCOOP  
DE: LIC. LILIAN ACEVEDO  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS  
ASUNTO: COMUNICADO  
FECHA: 12 DE ABRIL DEL 2023

  


Estimados Colaboradores:

Por este medio se les notifica, que de conformidad al Comunicado de fecha 10 de abril del 2023, emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, se decidió por parte del Gobierno de la Republica de Honduras trasladar el feriado correspondiente del 14 de abril del presente año " Día de las Américas " para el día lunes 17 de abril del presente año.

Regresando a sus labores el día martes 18 de abril del presente año.

Atentamente,

# Justicia y Descentralización

35 min · 

## ATENCIÓN Comunicado:

  
Gobernación, Justicia  
y Descentralización  
Gobierno de la República



### COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que el día 14 de abril de cada año el calendario cívico contempla la celebración del Día de las Américas. Esta fecha es muy significativa para todas las Repúblicas en el continente americano, ya que con ello se busca recordar los lazos de integración, solidaridad y respeto entre los países, así como su decisión soberana de formar parte de una comunidad que busca unión, paz y libertad para sus pueblos.

En tal sentido y en aplicación del Decreto Legislativo N° 50-2003, que dispone en su artículo 1 que “los feriados nacionales que cayeren en días laborales serán trasladados al día lunes de la siguiente semana”, se ha dispuesto trasladar el feriado correspondiente al 14 de abril, al lunes 17 de los corrientes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de abril de 2023.

**TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**  
SECRETARIO DE ESTADO

